MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 36/2012
ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS, CAJA FUERTE, CORTINAS, ESCALERAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA UNIPERSONAL CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 22 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por el Señor Director de Apoyo **CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO**, con Cedula de Identidad Civil Nº 811.508, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4.360 de fecha 13 de mayo de 2010, con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra parte la empresa unipersonal **CASA LYONS** de Felicita Bernal Mercado, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la calle Gaudioso Núñez N° 1220 c/ Teodoro S. Mongelos, de la ciudad de Asunción. Para este acto se encuentra representada por la Señora FELICITA BERNAL MERCADO, con Cedula de Identidad Civil N° 1.861.865, en su carácter de Propietaria. La empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 1.861.865-0; y conviene en celebrar la presente Adenda al Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Artículo 63 "**CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS",** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución DA N° 488 de fecha 22 de Noviembre de 2012. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 27 de s eptiembre de 2012, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Muebles Varios, Caja Fuerte, Cortinas, Escaleras y Acondicionadores de Aire para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** (ID N° 234.024), aprobado por disposición de **LA CONVOCANTE,** según Resolución D.A. Nº 316 de fecha 5 de Setiembre de 2012.----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas del Contrato MH-SET Nº 36/2012 denominada **"Adquisición de Muebles Varios, Caja Fuerte, Cortinas, Escaleras y Acondicionadores de Aire para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** en la cual se realiza la modificación en su Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES,** específicamente los puntos 5.1 y 5.2; así como de su Cláusula Undécima: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, específicamente en su punto 11.2, y Cláusula Decimocuarta: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**, específicamente en su punto 14.1, las que quedaran como sigue:----------

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES**.

5.1 Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto del EL PROVEEDOR, en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de EL PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

Documentos	Aprobado por	Importe
Contrato MH – SET N° 36/2012	Resolución DA N° 316 del 5 de setiembre de 2012	Gs. 480.000.000-
Adenda (Primera)	Resolución DA N° 488 de fecha 22 de Noviembre de 2012	Gs. 44.000.000.-
Total monto		**Gs.524.000.000.-**

5.2 Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del contrato asciende a la suma de G. 524.000.000.- (Guaraníes Quinientos veinte y cuatro millones) IVA incluido a mas de todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los bienes entregados a entera satisfacción de LA CONVOCANTE.----------

Cláusula Undécima: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

11.2. EL PROVEEDOR dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato y/o adenda, deberá entregar a LA CONVOCANTE una garantía de fiel cumplimiento, cuyo valor será del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato y adendas respectivas, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL PROVEEDOR El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.----------

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 36/2012

ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS, CAJA FUERTE, CORTINAS, ESCALERAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA UNIPERSONAL CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado----------

Cláusula Decimocuarta: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.**

14.1. A continuación se detalla los bienes a proveer en virtud del presente contrato conforme a la oferta adjudicada, la Resolución de Adjudicación y la Resolución de Adenda al Contrato:

Contrato Original

Ítem N°	Codigo Catalogo	Descripción Servicio y Bienes Conexos	MARCA	PROCEDENCIA	Unidad de medida	Presentación	CANT.	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
	Lote 11 – Acondicionador de Aire							(En Guaraníes)	(En Guaraníes)
1	40101701 -001	Acondicionadores de Aire de Ventana de 24000 BTU frio-calor	MIDEA	CHINA	Unidad	N/A	20	3.000.000.-	60.000.000.-
2	40101701 -002	Acondicionadores de Aire tipo split de 24.000 BTU frio-calor	JAM	CHINA	Unidad	N/A	20	3.000.000.-	60.000.000.-
3	40101701 -002	Acondicionadores de Aire tipo split de 36.000 BTU frio-calor	JAM	CHINA	Unidad	N/A	20	8.000.000.-	160.000.000.-
4	40101701 -002	Acondicionadores de Aire tipo split de 60.000 BTU frio-calor	KONER	CHINA	Unidad	N/A	20	10.000.000.-	200.000.000.-
Total General en Guaraníes :									480.000.000.-

Adenda 1

Ítem N°	Codigo Catalogo	Descripción Servicio y Bienes Conexos	MARCA	PROCEDENCIA	Unidad de medida	Presentación	CANT.	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
	Lote 11 – Acondicionador de Aire							(En Guaraníes)	(En Guaraníes)
2	40101701 -002	Acondicionadores de Aire tipo split de 24.000 BTU frio-calor	JAM	CHINA	Unidad	N/A	4	3.000.000.-	12.000.000.-
3	40101701 -002	Acondicionadores de Aire tipo split de 36.000 BTU frio-calor	JAM	CHINA	Unidad	N/A	4	8.000.000.-	32.000.000.-
Total General en Guaraníes :									44.000.000.-

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en la cláusula anterior, las demás Cláusulas contractuales quedan sin modificación

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

alguna y los precios detallados en el contrato se mantendrán fijos hasta el termino de la misma, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"Adquisición de Muebles Varios, Caja Fuerte, Cortinas, Escaleras y Acondicionadores de Aire para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** ----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH-SET 36/2012, constituida por cuatro páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

FELICITA BERNAL MERCADO
PROPIETARIA CASA LYONS

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO
MINISTERIO DE HACIENDA

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220